



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2494

Modificación de la composición del tribunal calificador que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo de creación de una bolsa de administrativos/as, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, para cubrir interina o temporalmente, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza, las bases de las cuales se publicaron en el BOIB núm. 151 de 1 de diciembre de 2016

Por resolución de la consejera ejecutiva del departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales núm. 201700140, de fecha 8 de marzo se ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO. Aceptar la abstención como titular suplente del tribunal calificador que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de administrativos/as, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, para cubrir interina o temporalmente, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza, del Sr. Francisco J. Buform Jiménez, con DNI núm. 41.456.955-F.

SEGUNDO. Nombrar como vocal suplente del tribunal calificador que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de administrativos/as, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, para cubrir interina o temporalmente, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza a la Sra. Sara Capitán Torres, con DNI núm. 41.460.937-X.

TERCERO. A los efectos de lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, publicar la modificación de la composición del tribunal calificador que valorará el ejercicio y los méritos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de administrativos/as, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, para cubrir interina o temporalmente, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Ibiza, 10 de marzo de 2017

El secretario técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana,
en sustitución del secretario técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad (DP 2017000214, de fecha 03/03/2017)
Federico Rey Castelló

